



IMAJ/0169/2023

Asunto: Respuesta Art. 8 fracción V inciso L.

HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS.

PRESENTE:

Por medio de este escrito le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacerle llegar la respuesta a la solicitud requerida al Art. 8 fracción V inciso L, notificando que no se ha modificado algún padrón de beneficiarios durante los meses de Octubre, noviembre y diciembre, ya que durante estos meses no se llevaron a cabo ningún programa.

Sin otro particular por el momento me despido de usted reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Atotonilco el Alto, Jalisco. 11 de Enero del 2023.



C. Diego Enrique Escamilla Sánchez.

Director del Instituto de la Juventud

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Transparencia.

Dirección o área del Gobierno Municipal.

La Estación # 100, Colonia La Estación, 47750. Atotonilco el Alto, Jalisco.
Teléfono 3919176423 – intitutodelajuventud@atotonilco.gob.mx